

De la edición anterior

En el cielo de la tierra

La verbena del Filarmónico

Mister Jhains y Salvaorillo Reyes pasan una noche de P. P. y W.

La invitación al vals Serían las nueve de la noche cuando el reporter «cafetaba» a la puerta del Mercantil... Las niñas-bien y las mamás-bien y algún que otro papá-mal-genio, caminaban alegres y confiados por el Ideal Cinema de la plaza de toros...

becquerianas, nuestro inglés palidecía, y muy piano, y confidencialmente, nos decía ya en calor: Me gustan todas, me gustan todas en general. Dentro está lo güeno —Andando, mister Jhains, que allá dentro también hay dulce fino...



D. Armando de la Calle, concejal y presidente del Centro Filarmónico, a quien muchas niñas le vivirán eternamente agradecidas.

—Oye, Josefa; fíjate las puntas que le hace la falda a Rosario. —Oye, Juana, ¿quién l'habrá empujado er mantón de Manila a María Luisa? —Pues yo no sé de qué presume Rosario López. Está muy mona, pero fíjate que tiene más nariz que ese tío que hace poco tiempo mandaba en el Gobierno...

De la provincia

La guardia civil del puesto de la Arruzafilla, ha intervenido seis cargas de leña y tres hocinos a Antonio Mata Roldán y Manuel Gallegos Pérez, que cortaron en la finca «Los Riscos», de este término. —La benemérita de Pozoblanco sorprendió en la carretera de El Guijo a los paisanos Antonio Muñoz Pozuelo y Juan José Tribaldo Rubio, que conducían en dos caballerías dos cochinos jabales, de unas dos arrobas de peso...

Toros en Madrid

Belmonte, el único Belmonte ha matado esta tarde cuatro toros. Dos por cogida de Martín Vázquez, y los suyos, y los ha matado después de emborracharlos con la capa y con la muleta y con la cintura... Su labor desde que hizo el paseillo ha ido en «crescendo» de tal suerte, que el Belmonte de hoy se ha superado al Belmonte de siempre...

Parte facultativo

Durante la lidia del cuarto toro, ha ingresado en la enfermería el diestro Francisco Martín Vázquez, con una erosión en la parte superior de la región tibial derecha y ligera conmoción cerebral, lesión que le impide continuar la lidia. —Dr. Hinojar. TRIBUNALES Vistas para el día 22 Sección primera. —Juzgado de Lucena; delito, homicidio; procesado Antonio Campos Roldán...

DE SOCIEDAD

Acompañando a su hermana doña Rosario Aguilera Ojeda, que regresa con sus pequeños hijos a Azuaga, salió nuestro querido compañero don Victoriano Aguilera para la población extremeña. —Llegó de Villaviciosa el secretario de aquel Ayuntamiento don José Ruiz...

UN TIMO

Ayer a las cuatro de la tarde, una anciana se dirigió a la estación central de los ferrocarriles con objeto de tomar el tren para regresar a su pueblo. Una vez en la estación se le acercó un desconocido, diciéndole que era guardafreno, y que para evitar que ella tuviera que aguardar en la cola para sacar el billete, le diera a él el dinero...

LOCALES

El guardia municipal número 7, participa a sus jefes que en la calle del Toril cuestionaron Rafael Lucín y Juan González Noguera, resultando este último herido en un dedo, siendo asistido en la Casa de Socorro. —El guardia municipal número 26, denuncia que en la casa número 26 de la calle Fernández Ruano, propiedad de don José García Rivero, a causa de encontrarse obstruido el tragante, un caño emana aguas sucias a la vía pública, las cuales despiden malos olores, por lo que se queja el vecindario...

VIDA OBRERA

Mañana, a las diez de la noche, celebrarán una reunión las directivas de las sociedades obreras, para tratar de varios asuntos y nombrar nueva junta directiva. Los gasistas Mañana, a las nueve de la noche, celebrarán una reunión en el Centro obrero, los gasistas y electricistas de esta capital. Según nuestras noticias, es muy probable que en dicha reunión acuerden ir a la huelga, en vista de que no han sido atendidas las peticiones que tienen formuladas...

Prende fuego en una finca y se suicida después

Trabajando en las faenas de siega en una haza de su propiedad, un individuo llamado Manuel Muñoz Cubero, vecino de Pueblonuevo, tuvo la imprudencia de dejar ardiendo el encendedor del cigarrillo, prendiéndose fuego al chaleco, y a su vez la troja de trigo de su propiedad, propagándose a otras inmediatas lindantes. A pesar de los esfuerzos realizados por el Muñoz Cubero y otros trabajadores, no pudo evitarse que el incendio recorriera una gran extensión. El autor involuntario del incendio, al verse arruinado y que había ocasionado también gran perjuicio a sus vecinos, se arrojó a una balsa de agua que había en sitio inmediato, pereciendo ahogado. El juzgado de Fuente Obejuna se presentó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al cementerio.

Militares

Ha regresado de Navalcarnero, a donde fué en comisión de servicio, el comandante de Sagunto don José Bermúdez de Castro. También ha regresado de Avila, el comandante del regimiento de la Reina, don Pedro Guadalupe. Llegada Se encuentra en esta capital, a su regreso de Segovia, el capitán del Regimiento de la Reina, don Manuel Sagrado. A Madrid Ha marchado a Madrid, para incorporarse a su destino, el teniente coronel de la Guardia civil don Vicente Mena. Concesión Se ha concedido la Cruz de San Hermenegildo, al comandante de Estado Mayor don Juan Cantero.

Instrucción pública

El Rectorado de Sevilla ha remitido una comunicación a la Sección administrativa de esta provincia, interesando que se le participe el número de opositores que se han de presentar de esta provincia en las próximas oposiciones. Posesiones Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la segunda escuela de niños de Villanueva de Córdoba don Félix Jurado López. También se ha posesionado de su cargo el maestro de Gorgolosa (Orense), don Eusebio Calvo. Nombramientos Han sido nombrados los maestros siguientes: Doña Aurora Diosolado Muñoz, de Oviado; don José Pérez Estirado, de Ventas del Carrizal; doña Leonor Aguilera y Montiel, de Peñaosada (Brgos), y don Esteban Jiménez Alcántara, de una de las escuelas de la provincia de Castellón. Pescadería nueva El conocido industrial de esta plaza don Rafael Iglesias Gómez, ofrece desde el día de hoy a su numerosa clientela y al público en general su establecimiento de pescados frescos, situado en la plaza de Cánovas número 8, donde encontrarán de todas clases al precio de competencia, desde las cuatro de la tarde en adelante. Queriendo simpatizar una vez más con el pueblo de Córdoba, no ha escatimado nada en beneficio del mismo, y gustoso le invita a que haga sus compras, seguro de que ha de quedar satisfecho, tanto por su buena calidad como también por lo escatimado de sus precios. Gobierno civil En Belmez ha sido detenido Juan Gallardo Martín (a) Matamulos, que conducía en varias caballerías seis quintales de carbón mineral, los que había hurtado de la estación de Cabeza de Vaca. —Del sitio llamado «Mesa Arrendada», del término de Almodóvar del Río, ha desaparecido una caballería propiedad de Cayetano Agüero Quiles, suponiéndose que ha sido robada. —En las inmediaciones al cortijo «Colmenilla», del término de Cañete de las Torres, han sido detenidas las gitanas Fuensanta Zafra Cortés e Isabel Heredia Camargo, que conducían en dos caballerías, 125 kilogramos de habas que habían hurtado en el cortijo «Rabanera», propiedad de don Salvador Moyano Moyano. —La guardia civil de Posadas ha detenido a Juan Luján Siles, que penetró por una ventana en la casa de su convención Domingo Ame Gómez, siendo sorprendido cuando registraba los cajones de la cómoda. —El vecino de Espejo José Córdoba Llorente, ha dado cuenta a la guardia civil, de que en una finca titulada «Verdosa», de aquel término, le habían espartado por el suelo las habas que ya tenía segadas y amontonadas, ignorando quienes sean los autores del hecho. —En Carcabuy ha sido detenido Antonio Moreno González (a) Florido, de pesimismo antecedentes, autor de un hurto de caballerías llevado a efecto en el mes de Enero del año actual.

Resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los exámenes ordinarios del presente curso, efectuados en el Instituto General y Técnico y en la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.

Ricardo Tello Portillo, un aprobado, un notable y dos sobresalientes con premio y matrícula de honor.
Francisco Jurado Díaz, dos aprobados y dos sobresalientes.
Leopoldo Fernández Jiménez y Castillejo, un aprobado, tres notables y un sobresaliente.
Rafael del Olmo García, cuatro aprobados.
Ricardo Cuesta Aloy, dos notables.
José Pérez González, tres aprobados y dos notables.
Carlos Laborde Pulido, un aprobado, dos notables, y un sobresaliente con premio y matrícula de honor.
Rafael Zamora Herrador, cuatro aprobados y un sobresaliente.
Rafael Ortega Vallejo, cuatro aprobados y un sobresaliente.

D. Rafael León Alcaide, dos aprobados y tres notables.
José Beltrán Luque, cuatro aprobados, y un sobresaliente.
Antonio Díaz Jaén, tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
Guillermo de Pablo-Blanco Torres, un notable.
Celedonio Porras Giménez, dos aprobados.
Ángel Aguilar Fuentes, cinco aprobados.
Antonio Martínez Esjimal, dos aprobados y un sobresaliente.
Srta. Filomena García Polvorosa, dos notables, dos sobresalientes con dos premios y dos matrículas de honor.
D. Antonio Márquez Bueno, dos aprobados y dos notables.
Lázaro Rubio Velasco, tres aprobados.
Francisco Marín Valenzuela, cuatro aprobados.

D. Francisco Gómez Navarre, tres aprobados.
Enrique Fernández Jiménez y Castillejo, tres aprobados y un notable.
Luis Cruz Pérez, un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
Vicente Merino Muro, dos aprobados y un notable.
Luis Blanco Osuna, un aprobado y un notable.
Santiago Daza Eguizabal, tres notables y cinco sobresalientes con cinco premios y cinco matrículas de honor.
Francisco Castro Zafra, tres notables y seis aprobados.
Joaquín Varona Galán, ocho aprobados y un notable.
Agustín F. Moreno Mata, un aprobado, cinco notables y tres sobresalientes.
Jesús Giménez García, tres aprobados, cuatro notables y dos sobresalientes.

Ingreso

Don Vicente Merino Muro.
Luis Blanco Osuna.

Aprobado
Aprobado

Sobresalientes
Notables
Aprobados

24
40
77
Total de exámenes 141

Resumen

Información telefónica

La R. O. sobre el inquilinato

Se permitirá el desahucio más que por falta de pago. Se prorrogan los contratos y se retrotraen las rentas al importe que tenían en Diciembre de 1914

Apesar de la enorme reserva de los ministros, sobre el texto de la R. O. en vigor el proyecto de alquileres, sabemos que el preámbulo está basado en los mismos fundamentos que las leyes de subsistencias futuras, en evitación de abusos de escasez y carestía.

Los antecedentes en que se basa la disposición son los mismos del proyecto aprobado en el Congreso y dictaminado por el Senado.

El decreto aplaza los preceptos legales vigentes, atendiendo a las circunstancias actuales.

Estará en vigor hasta el 31 de Diciembre de 1921.

En él se autoriza el desahucio, sola y exclusivamente por falta de pago de la renta legal, cuya cuantía se expresa en la disposición.

No se podrá desahuciar a ningún inquilino por terminación de contrato, pues con arreglo a la nueva disposición, quedan prorrogados hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Se nombra en todos los juzgados municipales de España el Tribunal de inquilinato, en el que formarán parte como vocales dos inquilinos y dos propietarios.

Los actuales juzgados solo entenderán en los juicios de desahucio, por falta de pago.

El de inquilinato entenderá en los juicios verbales que se tramiten, cuyo plazo será brevisimo (dos días para la vista y tres para el fallo) y a ellos concurrirán partes sin abogados, aunque podrán hacerse acompañar por hombre bueno.

Todas las rentas se retrotraen al 31 de Diciembre de 1914, y se autoriza sobre un aumento del diez al veinte por ciento como máximo, y se señala como término medio un quince por ciento.

Madrid 20 (12'30 m)

Consejo de ministros

A la salida
Consejo de ministros terminó más temprano de lo que se creía, por haberse que asistiera el señor Dato a la toma de la almohada de una nueva dama de la Reina doña Victoria.

Después, los ministros dieron por terminada su reunión a las ocho de la noche.

El señor Bergamín fué el encargado de facilitar la referencia oficiosa a la prensa.

El día que, el presidente había dado cuenta al Consejo de una solicitud del Gobierno su testimonio de adhesión en el homenaje que la Universidad le dedica el doctor Gimeno.

El Consejo acordó nombrar una comisión que asista a dicho homenaje.

Se acordó también proponer a S. M. que conceda al señor Gimeno un título honorífico.

El ministro de Fomento dió cuenta a los compañeros de los derrumbamientos del Canal que abastece a Madrid, agua, ampliando la nota facilitada a la prensa y dando cuenta de que el servicio estaba asegurado.

Se dio noticia detallada de los trabajos de reparación y dedicó elogios al personal técnico y a los obreros, por el celo que con que han trabajado por conseguir que en Madrid se careciese de agua por mucho tiempo.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un decreto sobre arrendamientos de predios urbanos, el cual no se dará a conocer a la Prensa hasta el lunes próximo, cuando el Rey lo haya sancionado.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la dimisión del gobernador de Orense don Francisco Maestre y Larrea, y propuso el nombramiento de un nuevo gobernador para el cargo de inspector general de primera enseñanza.

Se sustituye en el gobierno civil de Orense don Federico Carlos Bas y se nombra al ministro de Hacienda para provea la dirección general de rentas, que queda vacante con este nombramiento.

El ministro de Estado expuso al Consejo la conveniencia de que se nombre una comisión que lleve la representación de España en el Centenario de los gallegos que se celebrará en Chile.

El ministro de la Guerra sometió a la consideración del Consejo decretos sobre la organización de cuarteles y adquisición de material.

El ministro de Sanidad, cede agua al canal para el abastecimiento de Madrid.

El ministro de Sanidad ha accedido al requerimiento que le hizo hoy el Gobierno para que gran parte del caudal del canal que lleva su nombre, que en estos días al abastecimiento secundario de Madrid.

Se aprobó el encendido de las cañerías, que costeadas por el mismo municipio.

La bomba del Teatro Nacional de la Habana

La legación de Cuba ha dirigido a los periodistas una nota oficiosa, diciendo que en la explosión ocurrida en el Teatro de la Habana no hubo ninguna víctima, lo cual se anuncia para tranquilidad de las numerosas familias cubanas que viven en Madrid.

El explosivo solo produjo algunos daños materiales, y ocasionó que resultaran levemente heridas algunas personas.

Esta nota la firma el secretario de la embajada.

Accidente de equitación
Esta tarde, en el paseo de la Florida, se cayó del caballo que montaba el cabo de la Escuela de Equitación Francisco Olaya, que resultó gravemente herido.

El «Diario Universal»
Publica hoy un artículo en el que protesta de la campaña que se ha emprendido por una gran parte de la prensa contra el conde de Romanones, por su actuación en la cuestión de Tánger.

Afirma que el conde ha sido siempre un patriota, como lo demuestra su intervención en los asuntos referentes a Marruecos.

Mitin izquierdista
En el teatro de la Comedia se celebró esta tarde un mitin, organizado por elementos de las izquierdas, para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales y el cese de la anormal situación en que España se halla desde hace año y medio.

Presidió el señor Builla y hubo escaso público.

El Sr. Salmerón pronunció un discurso de tonos violentos, protestando contra la conducta del actual Gobierno de las derechas.

Don Leopoldo Palacios protestó de que el Gobierno prohiba el derecho de sindicación.

Albornoz dijo que la culpa de la situación actual, más que de los conservadores es de los liberales y esencialmente de Romanones.

Censuró duramente la política represiva y la disolución del Sindicato Único, que es una garantía de la libertad de los obreros.

Dijo que aunque republicano, es enemigo de los procedimientos violentos que pueden llevarnos a la anarquía. Estas palabras originaron algunas protestas e incidentes.

Apaciguados los ánimos, habló Pallares, afirmando que el Gobierno había infringido la constitución.

Dijo que ellos tenían que trabajar sin descanso hasta la transformación de los inservibles órganos del Estado.

El señor Sumarro condenó duramente la actuación de los gobiernos, diciendo que puede llegar la hora en que la fuerza que ampara sus instituciones se niegue a seguir amparando tantos atropellos.

Consideró que España es el país más desgraciado del mundo, por la decadencia del patriotismo y por el imperio del ridículo.

El señor Builla hizo el resumen, abogando por la constitución de una Liga de ciudadanos.

Ampliación al Consejo
En el Consejo de ministros se acordó que el lunes lleve el señor Bugallá a la firma del Rey un decreto concediendo el título de conde de Gimeno al exministro don Amalio.

Ayer fué firmado el nombramiento del señor Bas, para gobernador civil de Barcelona.

Se acordó nombrar director de Aduanas al señor Camings, que actualmente desempeña el cargo como segundo.

El ministro de Méjico en España
Ha sido nombrado ministro de Méjico en España el diplomático mejicano don Enrique Martínez.

Incidentes cómicos por la falta de agua
Esta noche, a causa de la falta de agua, han ocurrido numerosos incidentes, pues el público ha acudido con toda clase de recipientes a las fuentes públicas.

Se formaron largas colas, originándose escenas sánetas, que han dado que reír y comentar a los curiosos.

De Provincias

Oviedo
La falta de harinas
Oviedo 19.—El gobernador civil ha telegrafiado al comisario de Abastecimientos y a los diputados y senadores por la provincia, pidiéndoles gestión para la traida a Asturias de trigo suficiente para el consumo. Considera el gobernador que el problema del abastecimiento no queda resuelto mientras no haya constantemente harina para ocho o diez días en depósito.

Advierte también en sus telegramas que es imposible adquirir harina en Castilla por los elevados precios que mantienen los labradores.

Los organismos obreros han anunciado la huelga general de todos los oficios si se eleva el precio del pan.

En la fábrica de ladrillos refractarios ha hecho explosión un cartucho de dinamita, ocasionando grandes daños.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje, pues el personal de la fábrica se ha declarado en huelga.

Barcelona
Declaración de huelga
Barcelona 19.—En Tarrasa se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de estambre.

Valencia
Regreso del gobernador.—Accidente automovilista.
Valencia 19.—Regresó el gobernador, posesionándose del mando. No ha hecho declaraciones.

En la carretera de Ademuz volcó un automóvil, resultando cuatro heridos. No se conocen más detalles.

Del Extranjero

Estado de Deschanel.—La conferencia interaliada
París.—Deschanel continúa mejorando. Hace excursiones frecuentes y recibe a sus amigos.

—Mañana saldrá para Hayte con Mariscal, el ministro de Hacienda y el general Foch, con objeto de entrevistarse con Lloyd George, Chamberlain y el mariscal Wilson.

El primer ministro inglés saldrá el lunes para Bruselas, con ánimo de asistir a la Conferencia interaliada.

El mismo día saldrán de París los delegados del Japón, Bélgica e Italia.

Dimisión del gobierno portugués
Lisboa.—Terminada la sesión del Congreso, el presidente del Consejo fué a visitar al presidente de la República, presentándole la dimisión de todo el gobierno.

Ha sido nombrado comandante general de la guardia republicana, Francisco Baptista.

—Se han declarado en huelga los obreros del Duero.

La deuda del gobierno ruso y el reconocimiento del los soviets
París.—Se confirma la intransigencia del delegado de los soviets, Krassin, en cuanto al reconocimiento de la deuda del antiguo gobierno ruso.

No obstante esto, se cree que si la entente entablara negociaciones comerciales con los bolcheviques, la deuda sería reconocida.

El tratado de paz con Turquía
París.—El gran visir ha presentado solicitud para que se amplie el plazo

que se concedió a la delegación turca para formular reclamaciones al tratado de paz.

La cuestión ferroviaria inglesa
Londres.—Los ferroviarios ingleses e irlandeses han sometido una fórmula de arreglo duradero al primer ministro inglés.

Este les ha recibido hoy para tratar de la fórmula.

El nuevo Gobierno chileno
Santiago de Chile.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido bajo la presidencia de Federico Puga Borme.

Las preocupaciones del exkaiser
Londres.—Noticias de origen alemán dicen que el exkaiser se halla gravemente enfermo.

Dícese que su mal está originado por las preocupaciones que le asedian.

La epopeya de los sinn feiners
Londres.—Lloyd George ha accedido a celebrar una entrevista con los representantes de los sinn feiners, con un amplio espíritu de conciliación.

Ha asegurado que si los ferroviarios irlandeses se niegan a transportar las tropas, se suprimirán en absoluto los trenes en Irlanda.

Comunican de Dublin, que en el condado de Cork un grupo de sinn feiners atacó a dos señoritas que habían ido a visitar a los oficiales británicos, dándoles muerte.

Las minas de la Alta Silesia
Berlín.—En la Alta Silesia, los polacos alemanes del distrito minero, han declarado la huelga general.

Se cree inminente la elevación del precio del carbón.

Éxitos de los bolcheviques en Polonia
Nahuen.—Noticias de origen polaco dicen que las tropas de Polonia han sufrido importantes fracasos, perdiendo gran cantidad de material de guerra.

Los bolcheviques han conseguido poner cerco al ejército polaco.

Es inminente la toma de Minsk por las tropas rojas.

Solidaridad internacional
Bruselas.—Los ferroviarios, empleados de correos y telegrafos, se han negado a prestar servicio alguno para Hungría, por solidaridad con sus compañeros húngaros.

Desde el día 20 se dejarán, pues, sin cursar los despachos que se dirijan a Hungría.

ENRIQUE TORRES
CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA
de obras y pavimentos de cemento armado
Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos.
PARA INFORMES Y DETALLES:
Avenida de Canalejas, 7, dp.º.—Córdoba

SAN CAYETANO
ALMACEN DE MADERAS
DE

Alfonso Berral
Torre de la Malmuerta.—CORDOBA
(Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRAFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS.

Pedro G. Herrero
Tejidos y Géneros de Punto
CASA CENTRAL DE MADERAS DE BAÑUELOS, 2
CORRAL: VIGUETAS
San Agustín, número 44
CORDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

El Fénix Siderúrgico
Gerónimo Padilla Cobo
PLAZA DE COLÓN, CORDOBA
HIERROS.—ACEROS.—CHAPAS
—VIGUETAS—
CEMENTOS.—TUBERIAS
Espino artificial y Ferrería en general
Máquinas para escribir marca SUN
ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA UNIÓN ESPAÑOLA

Piel, Venéreas y Sifiliticas
Médico especialista
Francisco Berjillos del Rio
Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5. Económica para obreros, de 7 a 8.
Branlie Laportilla, núm. 4.—Córdoba

MADERAS PORTUGUESAS

ORIENTE, 24 (CRUZ DEL CAMPO)

SEVILLA

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de HIELO transparente e higiénico y cámaras frigoríficas, Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta Fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:

En la Fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: arroba, 1 peseta; media arroba, 50 céntimos; barras de 33 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, a pesetas 4.50.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Gervercia, Victoriano Rivera, S. Paseo de la Victoria, Puerta de Gallegos, y Antonio del Pozo, calle Reloi.—En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el kilo, y dos kilos 25 céntimos; a 50 céntimos la media arroba, y a 1 peseta la arroba.

La Fábrica hace reparto a domicilio.

Teléfono, número 462.

VIUDA DE NAVAL MANSO

CORDOBA

Acetes de olivas.—Vinos finos de mesa.

EXPORTACIÓN

Almacenes: San Pablo, 55 y Santa Marta, 21.

Grandes Talleres Mecánicos de Carpintería

Baldomero Milla

Situados en la calle Reyes Católicos, frente a la casa del Estuche Azucarero de Córdoba y C. A. S. Teléfono núm. 480.

Se hacen toda clase de trabajos de carpintería de taller y para construcciones.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, N.º 24. MADRID

PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS ACIDO SULFURICO COLAS Y GELATINAS
SULFATO DE COBRE ACIDO NITRICO AZUL DE ULTRAMAR
SULFATO DE AMONIACO HIPOSULFITO DE SOSA TEJIDOS «TEXTILOSE» ETC. ETC.

SAQUERIO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES
ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE «PENARROYA»
SALES DE POTASA DE ALSACIA: AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTA.

AGENTE REGIONAL: JOSÉ CANETE Y DEL ROSAL. CORDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Apartado número 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CARBONELL Y COMPANIA (S. EN C)

CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.

Fábrica molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.

Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES.

SEVILLA
Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar.

Acetunas.

Compra-venta de cereales.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones.

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

EL MOTOR «REX»

es el más apropiado para la pequeña industria, trabajos agrícolas, riegos, etc. etc. Es el más económico, más práctico y sencillo. Funciona con toda clase de combustibles líquidos.

Centro Técnico Industrial (N.R.) Campana, 8.—Sevilla

HIELO HIGIENICO TRANSPARENTE

Unión Industrial Cordobesa (S. A.)
Producción diaria 15.000 kilos
A partir del día 1.º de Mayo actual se halla abierta la venta al público al precio de una peseta la arroba.
SERVICIO A DOMICILIO EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

José López de la Manzanara

Especialidades
Moriles finos

El Triunfo
El Gran Capitán
"Sí Sí,"

:-: Cosechero y exportador de vinos :-:

EDICION DE LA NOCHE

En la Casa de todos

El Cabildo de esta mañana

Esta mañana, a las nueve y media, celebró sesión ordinaria, en segunda citación, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández de Mesa, y con asistencia de los concejales señores Lama Pérez, León Priego (don Ramón y don Rafael), Martínez Navarro, La Calle, Pérez Guerrero, Rodríguez Molina, Cuadro, Salinas (don Francisco y don Mariano), Urbano, Azorín, Tienda, Cáceres, Moraga, Suárez Aranda, Benavente, Guerra Lozano, Berná, Blanco Cantarero y Millán Remesal. Leída por el secretario, señor Carretero, el acta de la sesión anterior, fue aprobada sin discusión.

Seguidamente, el alcalde propuso, y así se aprobó, que una comisión, integrada por él y por los señores don Ramón León Priego, don Francisco Salinas y don Armando La Calle, visite al nuevo general don Miguel Fresneda, para felicitarlo en nombre del Ayuntamiento por su nuevo ascenso.

El alcalde también propuso, y se aprobó, la designación de los concejales señores Salinas, Urbano, La Calle, León Priego (don Ramón), Lama y Rodríguez Molina para que, en unión de una comisión de empleados, hagan un estudio de las reformas necesarias en las plantillas del personal de las oficinas municipales.

El Cabildo aprobó por unanimidad una moción verbal de la Alcaldía proponiendo la realización de las obras necesarias en las dependencias del edificio del Gobierno civil, para instalar las oficinas del Cuerpo de Seguridad.

Sin discusión se aprobaron; una moción de la comisión de Policía rural proponiendo se le faciliten trajes a los jardineros, mangueros y peones camineros; otra de los señores Tienda, Azorín y Salinas, relacionada con el establecimiento en Córdoba de una red de tranvías.

Se acordó, en vista de haber quedado desierto la subasta para la contratación de la construcción de un grupo de bovedillas para adultos en el cementerio de San Rafael, pedir la exacción de subasta, dada la urgencia del caso.

A propuesta del alcalde, se acordó otorgar a don Rafael Castejón dándole las gracias por su donativo al archivo municipal de un libro titulado «Historia de los Juces de Córdoba».

Se acordó acceder a la petición del director de la prisión provincial, de que se instale una faja de baldosas en el lado derecho del trayecto comprendido entre la calle Amador de los Ríos y la plaza de la Cárcel, que corresponde a los muros del Alcázar, y a la instancia de don Antonio Ramírez y don Eloy Rico solicitando se reduzca el tipo señalado por ocupación de la vía pública al terreno que han de utilizar con los cines que pretenden establecer en el paseo de la Victoria.

A continuación se aprueban los dictámenes de la comisión de Fomento, relativos a solicitudes de licencias de obras presentadas por don Vicente Yuste Martínez, don Rafael Vázquez de la Plaza, don José Vázquez de la Plaza y don Manuel Rey Márquez.

De la instancia de don Antonio Contreras Barbero pidiendo licencia para construir una casa de nueva planta para el Banco Matritense en el solar número 21 provisional de la calle Claudio Marcelo, que figuraba en el orden del día, no se dio cuenta al Cabildo, ignoramos por qué causas.

Al darse cuenta de la instancia de don Juan Fernández de Mesa, don José López Prát y don Rafael García Revuelto solicitando construir un caño para desagüe de las casas números 1, 3 y 8 duplicado de la calle Barroso y su incorporación a la alcantarilla de la de Angel de Saavedra, que fue aprobada, el alcalde, por tratarse de que uno de los interesados es su hermano, abandonó la presidencia, la cual ocupó el señor León Priego (don Ramón).

La aprobación de dicho dictamen dio motivo a la intervención de los señores Salinas (don Francisco), Azorín y Guerra Lozano, los cuales formularon cargos concretos contra el arquitecto municipal.

Ocupó nuevamente la presidencia el señor Fernández de Mesa.

Sin discusión se aprobaron varias cuentas presentadas por la Superiora del Asilo, el arquitecto municipal, la empresa de Casillas, el secretario del Ayuntamiento, los señores Mercet y Armet y las comisiones de Gobernación, Abastos, Beneficencia y Quintas.

Al someterse a la aprobación del cabildo dos cuentas de don José García, por estancias causadas por los individuos de la guardia civil, en las quince primera y segunda de Mayo, se promovió un largo e interesante debate.

El señor Urbano formuló su protesta energética por dichos gastos, los cuales gravan en mucho el presupuesto municipal.

El señor Guerra Lozano, después de hacer varias salvedades, para demostrar

que no se oponía a la aprobación de las cuentas por sectarismo, combatió el pago de las cuentas referidas, pues su opinión era que antes se pagaran los muchos compromisos que tiene pendientes el Ayuntamiento.

El señor Moraga protestó de dichos gastos, y dijo que las cuentas eran excesivas.

Añadió que las estancias de la guardia civil debía pagarlas el Estado.

El alcalde le contestó que él no ha hecho innovaciones en cuanto se relaciona con dicho asunto.

El señor Moraga, habilmente, aprovechando que en la sala no había casi ninguno de los concejales monárquicos, pidió votación nominal para aprobar las cuentas.

El señor Salinas (don F.) pidió que pasaran las cuentas a la Comisión de Gobernación, y se mostró partidario de que se abonaran, si bien de aquí en adelante no se pagaran más cuentas por dicho concepto.

Coincidió con el señor Moraga en estimar caro el precio que cobra el dueño del parador del Sol, y dijo que casi le costaba al Ayuntamiento como si se hospedaran en el Hotel Suizo.

Verificada la votación nominal, votaron en contra de la aprobación nueve, y a favor ocho.

El alcalde votó a favor, y se aprobaron las cuentas por el voto de calidad de aquél.

El señor Benavente protesta de la votación, que estimaba antirreglamentaria.

A petición del alcalde, se dio lectura a varios artículos del Reglamento de sesiones, pertinentes al caso.

Se verificó una nueva votación nominal, de la que resultaron aprobadas las cuentas.

Explicaron sus votos, los señores Rodríguez Molina, Moraga y León Priego (don Rafael).

El señor Guerra Lozano protestó de que el Ayuntamiento pague la estancia de los guardias civiles, cuando tiene cerradas las cantinas escolares y privadas de alimentación a centenares de infelices criaturas.

Le recordó al alcalde sus incumplidas promesas de dedicar preferente atención a cuantos asuntos se refieren a los niños.

El señor Cuadro intervino en el debate, diciendo que además de facilitar alimentos a los niños, había que darles enseñanza, para lo cual era necesario aumentar el número de escuelas públicas.

El señor Guerra rectificó, diciendo que el Ayuntamiento era un administrador fideicomiso, pues no tiene que administrar. Requiere nuevamente al alcalde para que haga público el estado del erario municipal, para que la opinión se entere de que si el Ayuntamiento no atiende ciertos servicios, es porque carece totalmente de recursos para ello.

Después de una discusión en la que intervinieron los señores Moraga y Guerra Lozano, se aprobó una moción de la comisión de policía rural, proponiendo se reparen los trayectos del camino que se dirigen al desierto de Nuestra Señora de Belén, por el estado intransitable en que se hallan.

Por último, el secretario señor Carretero leyó el acta de la subasta celebrada para la enagenación de tres caballerías encontradas sin dueño conocido en el cortijo Chancillarejo, de este término municipal.

Ello dio lugar a un debate tan largo como movido, en el que intervinieron los señores La Calle, Salinas y León Priego (don Rafael). Este último formuló cargos gravísimos contra las compañías de seguros.

El alcalde cortó acertadamente la discusión, la cual se deslizaba fuera del reglamento.

Ruegos y preguntas

El señor Guerra Lozano, pidió al alcalde que se hicieran obras de reparación en la Torre de la Malmuerta que amenaza ruina; que por el alcalde se robustezca la autoridad de los guardias municipales; que los guardias de Seguridad extendiesen su vigilancia a los barrios bajos y que por los dueños de carros se cumplan las ordenanzas municipales y que a éstos se obliguen a pagar el cincuenta por ciento de los gastos que origine la reparación del pavimento.

Seguidamente preguntó al alcalde cuál era la gestión de la junta de Subsistencias.

Haciéndose eco de la campaña de La Voz, dijo al alcalde que por qué no había para Córdoba aceite de tasa.

Preguntó quién tenía culpa de ello.

El alcalde contestó a todos los ruegos y explicó la gestión de la junta de Subsistencias.

Después de afirmar que en Córdoba se vende el pan más barato que en todas las capitales de España, dijo que la junta, en la reunión celebrada el 26 del pasado mes, hizo el reparto de los 150.000 kilos de aceite que le corresponden a Córdoba entre las cooperativas

y el gremio de ultamarinos, y que todavía no ha sido aprobado el reparto por la Comisaría de Abastecimientos a pesar de haberlo solicitado la junta por telegramas, repetidas veces.

El señor León (don Ramón), como presidente de la comisión de Fomento, contestó al señor Guerra que las obras en el Castillo de Malmuerta no se habían realizado por no haber mandado todavía el presupuesto que se le encargó al arquitecto municipal.

El señor Guerra Lozano dijo que de las palabras del señor León se deducen nuevos cargos para el arquitecto, el cual debió haber dimitido después de lo ocurrido en el expediente instruido con motivo de las obras del ensanche del Gran Capitán.

Pide el alcalde que se adopten medidas que obliguen a dicho técnico a ser más celoso de su cargo.

El señor Salinas propuso que el reparto del aceite de tasa se haga por bonos de un kilo y medio kilo.

El alcalde dijo que ese era el criterio de la Junta de Subsistencias.

El señor Guerra pidió que el aceite de tasa fuese bueno y del que hay en Córdoba.

El señor Moraga pidió que se cuide el paseo de la Ribera.

El señor Berná propone que se publique un bando haciendo saber al público que los carros, para transitar por las carreteras, deben llevar un farol encendido.

El señor Cáceres pidió que se le instruya expediente al arquitecto municipal, en vista del resultado del instruido con motivo de su denuncia de las obras del señor Méndez.

Por último, preguntó al alcalde qué había contestado el señor Méndez a la notificación del Ayuntamiento relativa a dicho expediente.

El alcalde le contestó que todavía no había terminado el plazo para que contestase el señor Méndez.

Y habiendo terminado el tiempo reglamentario para los ruegos y preguntas, el alcalde levantó la sesión.

La Comisión provincial

La red telefónica provincial.—La venta del edificio del Gobierno.—Una Escuela de Comercio.—La oficialidad de los estudios en el Conservatorio provincial de Música.—Una Escuela de aprendizaje en el Hospicio.

La comisión permanente de la Diputación provincial, que preside el señor López Serrano, es parca en la celebración de sesiones, pero cuando se decide renueva la faz del mundo.

Esta mañana, entre numerosos asuntos de trámite, ha tratado otros asuntos de interés tan general y notorios, que queremos hacer de ellos una especial mención.

Ha tratado del interesante tema de la red telefónica provincial, transmitiendo a la Dirección general de Comunicaciones que tiene la Diputación en sus presupuestos la cantidad acordada para proceder al comienzo de los trabajos. Falta, pues, para inaugurar los mismos, que desde Madrid se libren las cantidades precisas, por gestión de nuestros representantes en Cortes.

La venta del palacio de la Diputación que hoy ocupa el Gobierno civil, tasado en setecientos mil y pico de pesetas, ha sido, mediante la aprobación del pliego de subasta, otro de los acuerdos. El importe de esta venta se dedicará a la construcción de un nuevo hospicio.

La Comisión ha concedido a la Cámara de Comercio para ampliación de sus enseñanzas mercantiles, con vistas a la creación de una Escuela de Comercio, la subvención de 15.000 pesetas que dedicaba a la Escuela de Artes y Oficios.

Ha solicitado del Ministerio de Instrucción pública que declare la oficialidad de los estudios que se cursan en el Conservatorio provincial de Música, puesto que éste se encuentra en condiciones para ello.

Ha estudiado la creación de una Escuela de aprendizaje o Escuela profesional en el Hospicio, invitando a maestros particulares de talleres para que instalen los mismos en el Hospicio. También se ha presentado un proyecto de reglamento para la Escuela de niños de dicho centro benéfico, con creación de Mutualidad escolar, Ropero infantil, etc.

Se ha hablado de las carreteras de la provincia, del restablecimiento de trenes y de otros mil asuntos de carácter general, que esperamos ver convertidos en realidad para bien de la provincia.

El nuevo Chantre

Ha sido nombrado dignidad de Chantre el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro querido amigo D. Constantino Montilla del Moral.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo de sus compañeros y amigos unimos la nuestra.

La red telefónica provincial.

La venta del edificio del Gobierno.—Una Escuela de Comercio.—La oficialidad de los estudios en el Conservatorio provincial de Música.—Una Escuela de aprendizaje en el Hospicio.

La comisión permanente de la Diputación provincial, que preside el señor López Serrano, es parca en la celebración de sesiones, pero cuando se decide renueva la faz del mundo.

Esta mañana, entre numerosos asuntos de trámite, ha tratado otros asuntos de interés tan general y notorios, que queremos hacer de ellos una especial mención.

Ha tratado del interesante tema de la red telefónica provincial, transmitiendo a la Dirección general de Comunicaciones que tiene la Diputación en sus presupuestos la cantidad acordada para proceder al comienzo de los trabajos.

Ha solicitado del Ministerio de Instrucción pública que declare la oficialidad de los estudios que se cursan en el Conservatorio provincial de Música, puesto que éste se encuentra en condiciones para ello.

Ha estudiado la creación de una Escuela de aprendizaje o Escuela profesional en el Hospicio, invitando a maestros particulares de talleres para que instalen los mismos en el Hospicio.

Se ha hablado de las carreteras de la provincia, del restablecimiento de trenes y de otros mil asuntos de carácter general, que esperamos ver convertidos en realidad para bien de la provincia.

Ha sido nombrado dignidad de Chantre el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro querido amigo D. Constantino Montilla del Moral.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo de sus compañeros y amigos unimos la nuestra.

La comisión permanente de la Diputación provincial, que preside el señor López Serrano, es parca en la celebración de sesiones, pero cuando se decide renueva la faz del mundo.

Esta mañana, entre numerosos asuntos de trámite, ha tratado otros asuntos de interés tan general y notorios, que queremos hacer de ellos una especial mención.

Ha tratado del interesante tema de la red telefónica provincial, transmitiendo a la Dirección general de Comunicaciones que tiene la Diputación en sus presupuestos la cantidad acordada para proceder al comienzo de los trabajos.

Ha solicitado del Ministerio de Instrucción pública que declare la oficialidad de los estudios que se cursan en el Conservatorio provincial de Música, puesto que éste se encuentra en condiciones para ello.

Ha estudiado la creación de una Escuela de aprendizaje o Escuela profesional en el Hospicio, invitando a maestros particulares de talleres para que instalen los mismos en el Hospicio.

Se ha hablado de las carreteras de la provincia, del restablecimiento de trenes y de otros mil asuntos de carácter general, que esperamos ver convertidos en realidad para bien de la provincia.

Ha sido nombrado dignidad de Chantre el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro querido amigo D. Constantino Montilla del Moral.

Hurto de un alfiler de corbata

El vecino de esta capital don Manuel Cabrera, ha dado cuenta en la inspección de vigilancia, de que la criada de una vecina suya llamada Isabel Carmóna le había sustraído un alfiler de corbata con tres diamantes.

Dicha mujer regaló al alfiler a su novio llamado Antonio, cuyo apellido se ignora; éste la entregó a Catalina Carmóna, tía de Isabel, la que teniendo noticias de la procedencia del alfiler, lo entregó ayer a una pareja de policía en la plaza de toros.

El juzgado entiende en el asunto.

El vecino de esta capital don Manuel Cabrera, ha dado cuenta en la inspección de vigilancia, de que la criada de una vecina suya llamada Isabel Carmóna le había sustraído un alfiler de corbata con tres diamantes.

Dicha mujer regaló al alfiler a su novio llamado Antonio, cuyo apellido se ignora; éste la entregó a Catalina Carmóna, tía de Isabel, la que teniendo noticias de la procedencia del alfiler, lo entregó ayer a una pareja de policía en la plaza de toros.

El juzgado entiende en el asunto.

El vecino de esta capital don Manuel Cabrera, ha dado cuenta en la inspección de vigilancia, de que la criada de una vecina suya llamada Isabel Carmóna le había sustraído un alfiler de corbata con tres diamantes.

Dicha mujer regaló al alfiler a su novio llamado Antonio, cuyo apellido se ignora; éste la entregó a Catalina Carmóna, tía de Isabel, la que teniendo noticias de la procedencia del alfiler, lo entregó ayer a una pareja de policía en la plaza de toros.

El juzgado entiende en el asunto.

El vecino de esta capital don Manuel Cabrera, ha dado cuenta en la inspección de vigilancia, de que la criada de una vecina suya llamada Isabel Carmóna le había sustraído un alfiler de corbata con tres diamantes.

Dicha mujer regaló al alfiler a su novio llamado Antonio, cuyo apellido se ignora; éste la entregó a Catalina Carmóna, tía de Isabel, la que teniendo noticias de la procedencia del alfiler, lo entregó ayer a una pareja de policía en la plaza de toros.

El juzgado entiende en el asunto.

El vecino de esta capital don Manuel Cabrera, ha dado cuenta en la inspección de vigilancia, de que la criada de una vecina suya llamada Isabel Carmóna le había sustraído un alfiler de corbata con tres diamantes.

Dicha mujer regaló al alfiler a su novio llamado Antonio, cuyo apellido se ignora; éste la entregó a Catalina Carmóna, tía de Isabel, la que teniendo noticias de la procedencia del alfiler, lo entregó ayer a una pareja de policía en la plaza de toros.

El juzgado entiende en el asunto.

El vecino de esta capital don Manuel Cabrera, ha dado cuenta en la inspección de vigilancia, de que la criada de una vecina suya llamada Isabel Carmóna le había sustraído un alfiler de corbata con tres diamantes.

Dicha mujer regaló al alfiler a su novio llamado Antonio, cuyo apellido se ignora; éste la entregó a Catalina Carmóna, tía de Isabel, la que teniendo noticias de la procedencia del alfiler, lo entregó ayer a una pareja de policía en la plaza de toros.

El juzgado entiende en el asunto.

El vecino de esta capital don Manuel Cabrera, ha dado cuenta en la inspección de vigilancia, de que la criada de una vecina suya llamada Isabel Carmóna le había sustraído un alfiler de corbata con tres diamantes.

Dicha mujer regaló al alfiler a su novio llamado Antonio, cuyo apellido se ignora; éste la entregó a Catalina Carmóna, tía de Isabel, la que teniendo noticias de la procedencia del alfiler, lo entregó ayer a una pareja de policía en la plaza de toros.

El juzgado entiende en el asunto.

El vecino de esta capital don Manuel Cabrera, ha dado cuenta en la inspección de vigilancia, de que la criada de una vecina suya llamada Isabel Carmóna le había sustraído un alfiler de corbata con tres diamantes.

Comentarios a la novillada de ayer

El sermón de las cinco palabras

Hace unos meses, comentando una corrida en la que los toreros estuvieron mal, y por tanto tuve que fustigarlos, dije que, por temperamento, por carácter, por genio, prefería ser en la iglesia taurina el monaguillo travieso que en lo alto de la torre lanza a vuela las campanas, que el rector, que cumplidor de sus deberes, sube al púlpito de su parroquia para exhortar a los fieles a que vayan por el buen camino...

Lo declaro con toda sinceridad... Prefiero vestir la roida solana roja y la sobrepelliz sencilla, que la sotana de satén negro y el roquete rizado cuidadosamente por manos de pudorosas monjitas.

Yo siento que azares de la vida me hayan convertido en un «Padre», y que el cargo me obligue a proceder con toda severidad, rigidez y seriedad.

¡Quién pudiera beberse a hurtadilla una vinajeta de rico moscatel! ¡Quién pudiera echarle la zancadilla a una «beata» de esas que pesan más que un discurso de un concejal!

Si yo en la iglesia taurina fuese el monaguillo, hoy me limitaría a salir con la caña a apagar las luces, y después recorrería el templo haciendo sonar el llavero, para que los fieles ahuecasen el alma...

Pero no puede ser... En esta Iglesia soy el rector y hoy me toca predicar...

¡Vamos al púlpito!... y sobre todo a demostrar que para nosotros no reza el adagio aquel de «una cosa es predicar y otra dar trigo».

El sermón de las tres horas

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo!

Hermanos míos: Ayer fué inmolada en el Calvario la Afición...

¡Allí en el Gólgota paró! ¡Entre todos la mataron y ella sola se murió!

Yo hoy quiero glosar en este sermón las «cinco palabras» que exhaló antes de estirar la pata...

¡No saben lo que se hacen! Esta palabra iba dirigida a la empresa explotadora de la plaza de toros.

¡No saben lo que se hacen! dijo la Afición enclavada en el madero, mirando para el Palatario y Eduardo Vázquez.

Y lo decía ante el triste espectáculo que presentaba el circo taurino de la Avenida de Canalejas, que era campo de soledad, mustio collado.

¡No saben lo que se hacen! y lo decía mirando los tendidos de Sol, totalmente vacíos y los de Sombra donde las gentes estaban más holgadas que en los patios de su casa!

¡No saben lo que se hacen, poniendo a diez reales la Sombra y a seis reales el Sol!

Y ahora os digo sin pasión alguna: ¿no véis cuán sublime y maravillosa, cuán gráfica y real es esta primera palabra de las cinco que pronunció en el Calvario la Afición?

Porque indiscutiblemente el público no fué ayer a la plaza porque la empresa «no sabe lo que se hace».

¿Quién podía suponer que el público iba a responder? Nadie.

¿Es que era malo el cartel? No. ¿Qué razones había para que no fuese el público la plaza? El precio de las localidades.

El cartel era bueno... pues el único defecto de que adolecía era el de que, en lugar de seis novillos, eran cuatro.

El cartel era bueno, porque la ganadería de Anastasio Martín es una ganadería que, si no es de primera fila, está bien situada.

No seríamos justos exigiendo a la empresa todas las tardes ganado de Santa Coloma, de Saltillo o de Albaredra, pues es sabido que estos ganaderos solo venden novilladas a las empresas que les compran corridas de toros.

Era bueno el cartel, porque Manolo Navarro es un «novillero hecho, cuajado», con cartel en provincias y en Madrid, que, a falta de toreros de escándalo, ocupa un lugar muy distinguido en la torería menuda.

Era bueno el cartel, porque Casañas en Córdoba gozaba de un cartel extraordinario.

Entonces, por qué no fué el público? Pues porque hay que saber dorar la «pidorra».

En la corrida de ayer fallaron dos toros y las entradas debieron costar tres pesetas la sombra y una cincuenta el sol.

¡Números cantan! Esta fué la segunda palabra.

Números cantan... aunque sea gregorianamente.

Entradas generales de sombra, 4.000; ídem ídem de sol, 4.000; palcos, 44; asientos de cajón, 270; barandillas, 280.

Total de localidades que hace la plaza: unas nueve mil quinientas. Presupuesto de la novillada, 10.000 pesetas.

¿No sería más fácil que fuera el público con precios más reducidos?

¿No tenemos el ejemplo de la empresa que explotó la plaza la temporada anterior?

¿No iban a los toros de siete a ocho mil personas?

Haga la empresa números y no olvide el siguiente aforismo: «En el vender va la ganancia».

Bienaventurados los mansos.—Esto dijo contemplando los cuatro novillos-

toros de la ganadería de Anastasio, los cuales constituían una corrida terciada, pues si bien las reses estaba en descargadas de carnes, se tapaban por estar bien de cabeza.

Mansos fueron los cuatro novillos, y sufrieron el castigo del fuego dos de ellos, los lidiados en segundo y cuarto lugar...

Mansos, mansos, que seguramente estarán en el Averno de la Tauromaquia.

El tiempo es oro.—Estas palabras fueron dirigidas a Manolo Navarro, el cual no se decide a dar el estirón.

¡El tiempo es oro!, y Navarro lo desaprovecha, pues lleva catorce años de novillero... cayéndose, levantándose y volviéndose a caer.

A Navarro es verdad que le correspondieron dos mansos, que no se prestaban a lucimientos, pero también es verdad que el tampoco puso nada de su parte para complacer al público.

Navarro no toró de capa lucidamente a su primero, porque dejó que lo toraran los peones, y porque como él sabe, los toros tienen sus terrenos para cada cosa.

Navarro debió arrimarse más a su primero al torarlo de muleta... y no hacer lo que hizo, darle cuatro muletas por la cara y con desconfianza.

¿Que entró bien a matar? Es cierto, que si el estoque lo colocó en sitio bajo ejecutó la suerte decorosamente.

En su segundo tampoco estuvo bien, aunque justo es reconocer que si estuvo apático en los dos primeros tercios, se animó «un poquito», toreando de muleta, y en los pocos pases que dió al muy manso, por bajo y con ambas manos, el muchacho puso voluntad y buenos deseos.

Con el estoque «cumplió», pues si bien para quitarse de enmedio al enemigo tuvo que dejar un pinchazo bajo y delantero, otro pinchazo en buen sitio, otro igual, una delantera baja y atravesada y un pinchazo delantero, «casi» todas las veces entró valientemente y arrancando a matar desde cerca.

En quites... ¿eso con qué se come?

En descargo de Navarro diremos que los mansos se salieron sueltos las «pocas» veces que se dejaron torar.

¡Hojas del árbol caídas! Esto decía la afición, viendo cómo Casañas, el que fué un día «¡lor de un día!»—su ídolo, iba camino del olvido, del ostracismo, que decimos los que hablamos bien.

Casañas tuvo ayer una tarde perra y no son suficientes razones para quedar tan mal ¡ni mucho menos! la gran mandembure de los toros.

Casañas estuvo ayer falto de voluntad, de energía, de coraje...

Los hombres que luchamos en la vida, hay momentos en que tenemos que sobreponernos a las circunstancias; que sacar fuerzas de flaquezas.

Con el toro manso, con el toro difícil, con el toro que no embiste, con el toro de San Marcos, debió Casañas ayer hacer lo que no hizo.

Los hombres tenemos algunas veces que realizar los sacrificios más grandes, porque las circunstancias mandan.

Vea un ejemplo Casañas en mí. ¿Puede dudar él del cariño que le profesó? ¿Puede poner en tela de juicio que en estos momentos experimento yo en gran disgusto, teniendo que censurar acremente, energicamente?

Pues el caso es el mismo...

El debió arrimarse ayer... por vergüenza, por decoro, por sostener su prestigio, su cartel, su nombre, su fama, como yo, dejando a un lado afectos, cariños, simpatías, serenamente esgrimí el látigo de la crítica y descargo golpes sobre el torero Casañas, produciendo en sus espaldas heridas, que después como amigo leal, como hermano cariñoso, ayudé a cicatrizarlas.

¿Pero y el nombre, pero y el prestigio, pero y la dignidad?

¿No conoce Casañas la hazaña de Guzmán el bueno, que arrojó su puñal para que mataran a su hijo?

Y hablando de la actuación de Casañas en la corrida de ayer, ¿qué vamos a decir que no sea para condenarla?

Es verdad que los toros fueron mansos, más que mansos, y que sólo se prestaba a que lo torasen (pero bien), el cuarto; pero también es cierto que Joaquín, desconfiado, medroso, no dió pie quin, con bola como torero ni como malador. Con el estoque dió la batalla, por lo que escuchó un aviso en cada toro.

Con las banderillas, Chavea, y ya hablabremos de otras cosas, mañana, pasado o el otro.

El sermón de las tres horas

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo!

Hermanos míos: Ayer fué inmolada en el Calvario la Afición...

¡Allí en el Gólgota paró! ¡Entre todos la mataron y ella sola se murió!

Yo hoy quiero glosar en este sermón las «cinco palabras» que exhaló antes de estirar la pata...

¡No saben lo que se hacen! Esta palabra iba dirigida a la empresa explotadora de la plaza de toros.

¡No saben lo que se hacen! dijo la Afición enclavada en el madero, mirando para el Palatario y Eduardo Vázquez.

Y lo decía ante el triste espectáculo que presentaba el circo taurino de la Avenida de Canalejas, que era campo de soledad, mustio collado.

¡No saben lo que se hacen! y lo decía mirando los tendidos de Sol, totalmente vacíos y los de Sombra donde las gentes estaban más holgadas que en los patios de su casa!

¡No saben lo que se hacen, poniendo a diez reales la Sombra y a seis reales el Sol!

Y ahora os digo sin pasión alguna: ¿no véis cuán sublime y maravillosa, cuán gráfica y real es esta primera palabra de las cinco que pronunció en el Calvario la Afición?

Porque indiscutiblemente el público no fué ayer a la plaza porque la empresa «no sabe lo que se hace».

¿Quién podía suponer que el público iba a responder? Nadie.

¿Es que era malo el cartel? No. ¿Qué razones había para que no fuese el público la plaza? El precio de las localidades.

El cartel era bueno... pues el único defecto de que adolecía era el de que, en lugar de seis novillos, eran cuatro.

El cartel era bueno, porque la ganadería de Anastasio Martín es una ganadería que, si no es de primera fila, está bien situada.

No seríamos justos exigiendo a la empresa todas las tardes ganado de Santa Coloma, de Saltillo o de Albaredra, pues es sabido que estos ganaderos solo venden novilladas a las empresas que les compran corridas de toros.

Era bueno el cartel, porque Manolo Navarro es un «novillero hecho, cuajado», con cartel en provincias y en Madrid, que, a falta de toreros de escándalo, ocupa un lugar muy distinguido en la torería menuda.

Era bueno el cartel, porque Casañas en Córdoba gozaba de un cartel extraordinario.

Entonces, por qué no fué el público? Pues porque hay que saber dorar la «pidorra».

En la corrida de ayer fallaron dos toros y las entradas debieron costar tres pesetas la sombra y una cincuenta el sol.

¡Números cantan! Esta fué la segunda palabra.

Números cantan... aunque sea gregorianamente.

Entradas generales de sombra, 4.000; ídem ídem de sol, 4.000; palcos, 44; asientos de cajón, 270; barandillas, 280.

Total de localidades que hace la plaza: unas nueve mil quinientas. Presupuesto de la novillada, 10.000 pesetas.

¿No sería más fácil que fuera el público con precios más reducidos?

¿No tenemos el ejemplo de la empresa que explotó la plaza la temporada anterior?

¿No iban a los toros de siete a ocho mil personas?

Haga la empresa números y no olvide el siguiente aforismo: «En el vender va la ganancia».

Bienaventurados los mansos.—Esto dijo contemplando los cuatro novillos-

toros de la ganadería de Anastasio, los cuales constituían una corrida terciada, pues si bien las reses estaba en descargadas de carnes, se tapaban por estar bien de cabeza.

Mansos fueron los cuatro novillos, y sufrieron el castigo del fuego dos de ellos, los lidiados en segundo y cuarto lugar...

Mansos, mansos, que seguramente estarán en el Averno de la Tauromaquia.

El tiempo es oro.—Estas palabras fueron dirigidas a Manolo Navarro, el cual no se decide a dar el estirón.

¡El tiempo es oro!, y Navarro lo desaprovecha, pues lleva catorce años de novillero... cayéndose, levantándose y volviéndose a caer.

A Navarro es verdad que le correspondieron dos mansos, que no se prestaban a lucimientos, pero también es verdad que el tampoco puso nada de su parte para complacer al público.

Navarro no toró de capa lucidamente a su primero, porque dejó que lo toraran los peones, y porque como él sabe, los toros tienen sus terrenos para cada cosa.

Navarro debió arrimarse más a su primero al torarlo de muleta... y no hacer lo que hizo, darle cuatro muletas por la cara y con desconfianza.

¿Que entró bien a matar? Es cierto, que si el estoque lo colocó en sitio bajo ejecutó la suerte decorosamente.

En su segundo tampoco estuvo bien, aunque justo es reconocer que si estuvo apático en los dos primeros tercios, se animó «un poquito», toreando de muleta, y en los pocos pases que dió al muy manso, por bajo y con ambas manos, el muchacho puso voluntad y buenos deseos.

Con el estoque «cumplió», pues si bien para quitarse de enmedio al enemigo tuvo que dejar un pinchazo bajo y delantero, otro pinchazo en buen sitio, otro igual, una delantera baja y atravesada y un pinchazo delantero, «casi» todas las veces entró valientemente y arrancando a matar desde cerca.

En quites... ¿eso con qué se come?

En descargo de Navarro diremos que los mansos se salieron sueltos las «pocas» veces que se dejaron torar.

¡Hojas del árbol caídas! Esto decía la afición, viendo cómo Casañas, el que fué un día «¡lor de un día!»—su ídolo, iba camino del olvido, del ostracismo, que decimos los que hablamos bien.

Casañas tuvo ayer una tarde perra y no son suficientes razones para quedar tan mal ¡ni mucho menos! la gran mandembure de los toros.

Casañas estuvo ayer falto de voluntad, de energía, de coraje...

Los hombres que luchamos en la vida, hay momentos en que tenemos que sobreponernos a las circunstancias; que sacar fuerzas de flaquezas.

Con el toro manso, con el toro difícil, con el toro que no embiste, con el toro de San Marcos, debió Casañas ayer hacer lo que no hizo.

Los hombres tenemos algunas veces que realizar los sacrificios más grandes, porque las circunstancias mandan.

Vea un ejemplo Casañas en mí. ¿Puede dudar él del cariño que le profesó? ¿Puede poner en tela de juicio que en estos momentos experimento yo en gran disgusto, teniendo que censurar acremente, energicamente?

Pues el caso es el mismo...

El debió arrimarse ayer... por vergüenza, por decoro, por sostener su prestigio, su cartel, su nombre, su fama, como yo, dejando a un lado afectos, cariños, simpatías, serenamente esgrimí el látigo de la crítica y descargo golpes sobre el torero Casañas, produciendo en sus espaldas heridas, que después como amigo leal, como hermano cariñoso, ayudé a cicatrizarlas.

¿Pero y el nombre, pero y el prestigio, pero y la dignidad?

¿No conoce Casañas la hazaña de Guzmán el bueno, que arrojó su puñal para que mataran a su hijo?

Y hablando de la actuación de Casañas en la corrida de ayer, ¿qué vamos a decir que no sea para condenarla?

Es verdad que los toros fueron mansos, más que mansos, y que sólo se prestaba a que lo torasen (pero bien), el cuarto; pero también es cierto que Joaquín, desconfiado, medroso, no dió pie quin, con bola como torero ni como malador. Con el estoque dió la batalla, por lo que escuchó un aviso en cada toro.

Con las banderillas, Chavea, y ya hablabremos de otras cosas, mañana, pasado o el otro.

El sermón de las tres horas

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo!

Hermanos míos: Ayer fué inmolada en el Calvario la Afición...

¡Allí en el Gólgota paró! ¡Entre todos la mataron y ella sola se murió!

Yo hoy quiero glosar en este sermón las «cinco palabras» que exhaló antes de estirar la pata...

¡No saben lo que se hacen! Esta palabra iba dirigida a la empresa explotadora de la plaza de toros.

¡No saben lo que se hacen! dijo la Afición enclavada en el madero, mirando para el Palatario y Eduardo Vázquez.

Y lo decía ante el triste espectáculo que presentaba el circo taurino de la Avenida de Canalejas, que era campo de soledad, mustio collado.

¡No saben lo que se hacen! y lo decía mirando los tendidos de Sol, totalmente vacíos y los de Sombra donde las gentes estaban más holgadas que en los patios de su casa!

¡No saben lo que se hacen, poniendo a diez reales la Sombra y a seis reales el Sol!

Y ahora os digo sin pasión alguna: ¿no véis cuán sublime y maravillosa, cuán gráfica y real es esta primera palabra de las cinco que pronunció en el Calvario la Afición?

Porque indiscutiblemente el público no fué ayer a la plaza porque la empresa «no sabe lo que se hace».

¿Quién podía suponer que el público iba a responder? Nadie.

¿Es que era malo el cartel? No. ¿Qué razones había para que no fuese el público la plaza? El precio de las localidades.

El cartel era bueno... pues el único defecto de que adolecía era el de que, en lugar de seis novillos, eran cuatro.

El cartel era bueno, porque la ganadería de Anastasio Martín es una ganadería que, si no es de primera fila, está bien situada.

No seríamos justos exigiendo a la empresa todas las tardes ganado de Santa Coloma, de Saltillo o de Albaredra, pues es sabido que estos ganaderos solo venden novilladas a las empresas que les compran corridas de toros.

Era bueno el cartel, porque Manolo Navarro es un «novillero hecho, cuajado», con cartel en provincias y en Madrid, que, a falta de toreros de escándalo, ocupa un lugar muy distinguido en la torería menuda.

Era bueno el cartel, porque Casañas en Córdoba gozaba de un cartel extraordinario.

Entonces, por qué no fué el público? Pues porque hay que saber dorar la «pidorra».

En la corrida de ayer fallaron dos toros y las entradas debieron costar tres pesetas la sombra y una cincuenta el sol.

¡Números

Información telefónica

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han sido premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el **9.975**, Palma de Mallorca y Barcelona.

Con 60.000 el **3.866**, Cádiz y La Línea.

Con 20.000 el **3.794**, Valladolid y Badajoz.

Con 1.500: 14.709, Zaragoza; 11.478, Barcelona y Cartagena; 22.363, Almería y Barcelona; 18.742, Madrid y Bilbao; 27.778, Bilbao y Málaga; 19.214, Huelva y La Línea; 13.183, Sevilla y Madrid; 20.705, Bilbao; 26.358, Cádiz; 6.629, Santander y Málaga; 23.800, Zaragoza; 14.906, Almería y La Línea; 20.554, Barcelona; 18.941, Alicante y Barcelona; 16.748, Cuenca y Valencia.

Premiados con 300 pesetas

DECENA Y CENTENA

017 032 033 107 109 115 129

147 195 216 218 237 279 345

389 394 402 437 439 462 463

506 567 620 715 747 763 815

844 888 909 930 967

MIL

038 084 086 107 120 174 190

195 254 256 258 274 288 300

311 335 394 402 403 408 411

425 492 499 508 516 585 637

648 667 674 711 724 731 736

746 747 785 794 828 866 873

DOS MIL

003 007 061 069 090 109 115

123 155 185 199 213 214 229

237 284 299 335 368 370 383

393 420 437 497 502 515 536

560 615 643 647 654 662 706

742 760 765 813 848 861 873

007 918 936 942 995 999

TRES MIL

001 054 075 090 094 112 128

194 269 276 281 303 322 329

356 381 392 409 414 421 456

472 509 551 554 572 594 637

644 661 666 671 713 739 813

948 982 992

CUATRO MIL

056 059 066 080 100 177 220

244 294 363 365 376 385 406

561 588 600 620 670 735 741

743 744 793 806 842 867 898

909 930 994

CINCO MIL

012 050 092 102 125 155 161

182 220 274 279 368 437 451

521 542 586 602 627 668 703

713 714 767 778 800 811 826

834 851 920 930 965 982

SEIS MIL

051 060 087 095 100 128 158

189 275 288 312 330 339 344

352 360 362 411 437 539 542

555 567 575 633 651 703 726

746 757 785 813 850 862 975

Siete MIL

005 021 054 096 160 170 171

200 454 481 489 562 599 669

683 696 718 753 770 800 802

810 909 932 958 982 998

OCHO MIL

007 044 094 137 146 166 167

168 188 199 204 210 211 213

225 264 316 364 373 396 413

425 432 445 504 568 635 646

650 674 692 695 702 753 809

816 817 818 836 870 888 933

NUEVE MIL

006 090 125 129 167 192 249

291 362 379 459 488 497 532

539 668 674 733 767 788 847

870 899 912 971 998

DIEZ MIL

002 037 072 142 165 232 241

266 334 349 355 418 480 486

502 522 572 599 764 815 927

ONCE MIL

043 045 102 106 136 137 166

188 217 222 258 265 349 433

436 439 447 486 534 549 559

502 567 574 631 635 664 687

720 742 748 774 795 806 825

826 829 908 920 926 943 965

908 971 978

DOCE MIL

060 099 138 146 167 217 231

240 368 425 480 486 533 542

610 660 646 715 723 760 776

871 876 880 892

TRECE MIL

006 035 042 063 112 120 123

148 239 278 287 319 345 349

396 437 444 512 602 605 611

622 652 704 729 752 841 847

865 877 885 910 930 933 969

CATORCE MIL

003 051 064 135 149 182 196

258 286 309 322 398 454 462

467 486 526 534 566 634 696

744 755 758 779 816 832 865

891 900 909 930 941 952 969

QUINCE MIL

008 020 048 068 078 147 185

192 230 238 243 249 270 315

321 322 389 398 403 435 416

437 476 493 499 503 514 516

524 532 599 602 638 720 729

735 738 777 779 782 813 822

871 873 879 893 909 932

DIECISEIS MIL

053 076 092 094 114 135 180

272 293 336 404 533 558

561 591 602 612 633 640 662

1691 1728 1736 1744 1752 1760 1768

1776 1784 1792 1800 1808 1816 1824

1832 1840 1848 1856 1864 1872 1880

1888 1896 1904 1912 1920 1928 1936

1944 1952 1960 1968 1976 1984 1992

1996 2004 2012 2020 2028 2036 2044

2052 2060 2068 2076 2084 2092 2100

2108 2116 2124 2132 2140 2148 2156

2164 2172 2180 2188 2196 2204 2212

2220 2228 2236 2244 2252 2260 2268

2276 2284 2292 2300 2308 2316 2324

2332 2340 2348 2356 2364 2372 2380

2388 2396 2404 2412 2420 2428 2436

2444 2452 2460 2468 2476 2484 2492

2500 2508 2516 2524 2532 2540 2548

2556 2564 2572 2580 2588 2596 2604

2612 2620 2628 2636 2644 2652 2660

2668 2676 2684 2692 2700 2708 2716

2724 2732 2740 2748 2756 2764 2772

2780 2788 2796 2804 2812 2820 2828

2836 2844 2852 2860 2868 2876 2884

2892 2900 2908 2916 2924 2932 2940

2948 2956 2964 2972 2980 2988 2996

3000 3008 3016 3024 3032 3040 3048

3056 3064 3072 3080 3088 3096 3104

3112 3120 3128 3136 3144 3152 3160

3168 3176 3184 3192 3200 3208 3216

3224 3232 3240 3248 3256 3264 3272

3280 3288 3296 3304 3312 3320 3328

3336 3344 3352 3360 3368 3376 3384

3392 3400 3408 3416 3424 3432 3440

3448 3456 3464 3472 3480 3488 3496

3504 3512 3520 3528 3536 3544 3552

3560 3568 3576 3584 3592 3600 3608

3616 3624 3632 3640 3648 3656 3664

3672 3680 3688 3696 3704 3712 3720

3728 3736 3744 3752 3760 3768 3776

3784 3792 3800 3808 3816 3824 3832

3840 3848 3856 3864 3872 3880 3888

3896 3904 3912 3920 3928 3936 3944

3952 3960 3968 3976 3984 3992 4000

4008 4016 4024 4032 4040 4048 4056

4064 4072 4080 4088 4096 4104 4112

4120 4128 4136 4144 4152 4160 4168

4176 4184 4192 4200 4208 4216 4224

4232 4240 4248 4256 4264 4272 4280

4288 4296 4304 4312 4320 4328 4336

4344 4352 4360 4368 4376 4384 4392

4400 4408 4416 4424 4432 4440 4448

4456 4464 4472 4480 4488 4496 4504

4512 4520 4528 4536 4544 4552 4560

4568 4576 4584 4592 4600 4608 4616

4624 4632 4640 4648 4656 4664 4672

4680 4688 4696 4704 4712 4720 4728

4736 4744 4752 4760 4768 4776 4784

4792 4800 4808 4816 4824 4832 4840

4848 4856 4864 4872 4880 4888 4896

4904 4912 4920 4928 4936 4944 4952

4960 4968 4976 4984 4992 5000 5008

5016 5024 5032 5040 5048 5056 5064

5072 5080 5088 5096 5104 5112 5120

5128 5136 5144 5152 5160 5168 5176

5184 5192 5200 5208 5216 5224 5232

5240 5248 5256 5264 5272 5280 5288

5296 5304 5312 5320 5328 5336 5344

5352 5360 5368 5376 5384 5392 5400

5408 5416 5424 5432 5440 5448 5456

5464 5472 5480 5488 5496 5504 5512

5520 5528 5536 5544 5552 5560 5568

5576 5584 5592 5600 5608 5616 5624

5632 5640 5648 5656 5664 5672 5680

5688 5696 5704 5712 5720 5728 5736

5744 5752 5760 5768 5776 5784 5792

5800 5808 5816 5824 5832 5840 5848

5856 5864 5872 5880 5888 5896 5904

5912 5920 5928 5936 5944 5952 5960

5968 5976 5984 5992 6000 6008 6016

6024 6032 6040 6048 6056 6064 6072

6080 6088 6096 6104 6112 6120 6128

6136 6144 6152 6160 6168 6176 6184

6192 6200 6208 6216 6224 6232 6240

6248 6256 6264 6272 6280 6288 6296

6304 6312 6320 6328 6336 6344 6352

6360 6368 6376 6384 6392 6400 6408

6416 6424 6432 6440 6448 6456 6464

6472 6480 6488 6496 6504 6512 6520

6528 6536 6544 6552 6560 6568 6576

6584 6592 6600 6608 6616 6624 6632

6640 6648 6656 6664 6672 6680 6688

6696 6704 6712 6720 6728 6736 6744

6752 6760 6768 6776 6784 6792 6800

6808 6816 6824 6832 6840 68